

## ■ Salobreña

# Contratada una empresa para identificar a los titulares del IBI

*El Consistorio gasta cuatro millones en facilitar el pago a los vecinos*

NELETA RUEDAS • SALOBREÑA

El Ayuntamiento de Salobreña ha comenzado a aplicar en el presente ejercicio un nuevo sistema para la recaudación municipal consistente en la notificación de pago personalizado y directo, que facilitará la labor a los vecinos contribuyentes. Además, el Consistorio ha contratado los servicios de una empresa de gestión y servicios catastrales, con el fin de solventar los problemas de la titularidad de las fincas. El pago voluntario se podrá realizar hasta septiembre.

El cambio del cobro de los tributos municipales mediante notificación y de forma personalizada y directa va a facilitar a los ciudadanos de Salobreña el pago de los mismos.

Además, según indicó el concejal de Economía y portavoz del grupo socialista, Antonio Pérez, el Ayuntamiento ha contratado una empresa de gestión y servicios catastrales, Gestac, con el fin de que se solucionen los problemas de identificación de los propietarios de los inmuebles para recaudar los impuestos relativos al bien. Con este servicio se pretende aumentar el porcentaje de recaudación en periodo voluntario del IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles) urbano. La aspiración del departamento de Hacienda municipal es elevarlo del 70% actual hasta un 80%, según aseguró Antonio Pérez, quien aseguró que «éste es el impuesto más

importante y del que menos se recauda proporcionalmente. De la tasa de recogida de basuras, estamos en un 90% de recaudación en periodo voluntario, aproximadamente. Estas medidas que se suman a la del establecimiento del calendario fiscal llevada a cabo en el año 1997.

#### Ahorro económico

Antonio Pérez ha destacado el ahorro económico y de tiempo que el cambio de los sistemas de tributos municipales va a suponer para los vecinos y también para el Ayuntamiento. En este sentido, el Consistorio ha invertido cuatro millones de pesetas para modernizar el proceso y, según ha indicado el concejal de Economía, «con este hecho se cumple el compromiso adquirido por el PSOE e IU en las pasadas elecciones y sobre el que desde mediados de este año se viene trabajando».



ALFREDO AGUILAR

Vista parcial del núcleo urbano de Salobreña.

#### INVERSIÓN

El Ayuntamiento ha invertido cuatro millones de pesetas para modernizar y agilizar el cobro de los impuestos. Con las medidas adoptadas se evitarán las aglomeraciones en la recaudación municipal del 2000.

El periodo de recaudación voluntaria comenzó el pasado 17 de julio y finalizará el próximo 29 de septiembre. En este municipio

se recaudarán más de 282 millones de pesetas, 242 de los cuales corresponden al IBI urbano; 17 millones al que grava las fincas rústicas y por último, 22,5 millones de pesetas, se refieren al tercer trimestre de la tasa de basuras.

#### Servicio de información

Asimismo, Antonio Pérez ha asegurado que a los afectados que no se les haya remitido el correspondiente recibo podrán acudir al servicio de información dispuesto para este fin en el Consistorio de la Villa. Por otra parte, el Ayuntamiento ha emitido durante el pasado mes de julio más de 23.000 recibos, 9.000 de los cuales

se han domiciliado, mientras que el resto se han notificado de modo expreso.

El importe total del padrón de fincas urbanas asciende en este ejercicio a más de 240 millones. El detalle de los usos de las fincas urbanas revela que existen casi 9.000 viviendas, 387 comercios, más de 1.000 solares y 36 bienes dedicados a la industria. También destaca el apartado de trasteros, cocheras y almacenes, con 2.471, y el de oficinas, con 1.004.

El Ayuntamiento sólo deja pendiente, por tanto, la recaudación del impuesto sobre actividades económicas, que se podrá llevar a cabo desde el 18 de septiembre hasta el 20 de noviembre.